

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración:

19 de febrero de 2024

Jefe inmediato: **LIC. KARINA AGUILAR VASQUEZ**

Consecutivo
por Área:

OFC-0055-2024

Delegación :

SONORA

Área de Adscripción:

RECURSOS NATURALES

Comisionado:

EFREN

GERMAN

SOTO

Nombre (s)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Periodo:

14 de febrero de 2024

a

16 de febrero de 2024

Lugar:

MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

Objeto de la Comisión: REALIZAR ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA, EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES EN ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS.

Síntesis: SE REALIZARON ACCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES.

Conclusión: LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VIGILANCIA CONLLEVA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y SE DA ATENCION A LAS DENUNCIAS CIUDADANAS.

Resultados Obtenidos: CON LAS ACCIONES REALIZADAS SE LEVANTO UN ACTA DE IMPACTO AMBIENTAL Y SE VERIFICA QUE SE CUMPLAN CON LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL, EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE.

Contribución: LA ATENCION DE LAS DENUNCIAS CIUDADANAS DAN COMO RESULTADO LA CONFIANZA Y PARTICIPACION ACTIVA DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD

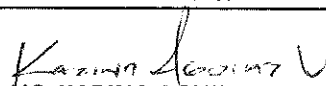
SE VISITO EL MUNICIPIO DE GUAYMAS, LA PERNOCTA DE LA COMISION SE REALIZO EN EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.

Atentamente


EFREN GERMAN SOTO

Comisionado

Vo.Bo.


LIC. KARINA AGUILAR VASQUEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL EN EL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora a 13 de febrero de 2024

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0055-2024

Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2024

ING. GILBERTO ERENESTO RENDON PALAFOX
LIC. EFREN GERMAN SOTO
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionado los días del 14 al 16 de febrero de 2024, para realizar acciones de inspección y vigilancia al Municipio de Guaymas en el Estado de Sonora, lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario

Ccp. Comisionado (s)*

BECM/kav



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL PROLETARIADO
REVOLUCIONARIO PROLETARIO
DEL MEXICO